



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO
ORALIDAD**

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE:	CARLOS ALBERTO MARTINEZ LOPEZ
APODERADO:	Dr. CESAR AUGUSTO CHICA GOMEZ
EJECUTADO:	JOSE ENRIQUE ARIAS GIRALDO
REFERENCIA :	APRUEBA ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN CRÉDITO
RADICACIÓN:	63-190-40-89-001- 2014-00034 -00

AUTO DE SUSTANCIACION No. 0016

Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia de secretaria y toda vez que la parte ejecutada dentro del termino otorgado para ello no objetó la actualización de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante y como la misma se encuentra ajustada a derecho, se procederá a **IMPARTIRLE APROBACIÓN** conforme con lo preceptuado en el artículo 446 numeral 3) del Código General del Proceso.

Notifíquese

GERMÁN ALONSO OSPINA ESCOBAR
Juez

Firmado Por:

GERMAN ALONSO OSPINA ESCOBAR
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
CIRCASIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9d14311f984204f122a7f6f16494f56a96c3cc7f541d90aa94e29c1cf162d30
d**

Documento generado en 17/02/2021 02:35:36 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**